

Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.
Universidad Veracruzana
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz

Convocan al
X Congreso Nacional de Investigación Educativa
Veracruz, Veracruz
21 al 25 de septiembre de 2009
World Trade Center Veracruz

OBJETIVOS

- Crear un espacio de encuentro que promueva el diálogo entre los investigadores y entre éstos y otros actores de la educación.
- Presentar, analizar y valorar la investigación educativa que se realiza en el país identificando problemas y necesidades de la investigación y de la práctica educativa.
- Promover la formación, actualización y superación de los actores de la educación, facilitando el acceso a los productos de la investigación.
- Difundir el conocimiento acerca de la educación en México.

ÁREAS TEMÁTICAS

Las contribuciones serán clasificadas en el área correspondiente, de acuerdo con la elección que realice el ponente al inscribirse a través del sitio Web del Congreso. Cabe la posibilidad de que los coordinadores gestionen un cambio a otra área y/o subárea, cuando sea pertinente, de conformidad con el énfasis puesto en la investigación, en concordancia con las siguientes descripciones:

1. APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANOS.

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones científicas en torno al aprendizaje y el desarrollo vinculados con procesos educativos de cualquier tipo, nivel y modalidad (regular, especial; abierta, virtual o presencial; formal e informal). Las investigaciones pueden inscribirse en las siguientes subáreas:

a. Cognición y otros procesos psicológicos

Autopercepción e identidad, motivación, afectividad, percepción, memoria, atención, estilos de aprendizaje, autorregulación del aprendizaje, y socialización, entre otros.

b. Crianza y desarrollo humanos

Familia, contexto social, juventud y vida adulta.

c. Poblaciones especiales

d. Medición y evaluación del aprendizaje

e. Aprendizaje en ambientes diferenciados

2. CURRÍCULO.

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones en torno a las orientaciones conceptuales, las prácticas y los procesos curriculares en los ámbitos de la educación formal y no formal, así como análisis de experiencias de innovación, de cambios curriculares, de evaluación de programas educativos, y estudios sobre políticas y experiencias internacionales en el campo. Estos temas se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a. Conceptualizaciones y desarrollo histórico del currículo**
- b. Modelos educativos y modelo curricular. Encuentros y divergencias**
- c. Impacto de las innovaciones curriculares (v. gr. Basadas en competencias, flexibles, centradas en el aprendizaje, temas transversales, y TIC)**
- d. Currículo y formación profesional**
- e. Currículo oculto, procesos y prácticas**
- f. Experiencias en el diseño y cambio curricular**
- g. Evaluación curricular, acreditación y certificación de programas**
- h. Currículo, políticas educativas y gestión de la calidad**
- i. Perspectivas internacionales del currículo**

3. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD.

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones cuyo objeto de estudio principal es la educación ambiental, vista desde diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas. Este objeto puede estar vinculado a temas tales como: desarrollo sustentable, biodiversidad, uso de la energía, conservación ecológica, cambio climático, cultura del agua, así como al desarrollo comunitario, la equidad social y la formación de ciudadanía donde el medio ambiente constituya un centro nodal. El área incluye también estudios sobre representaciones, percepciones, actitudes y conocimientos ambientales o sobre proyectos de investigación en educación ambiental con diversos grupos de población (adultos, indígenas, escolares, docentes, sectores urbanos, peri-urbanos y rurales, mujeres, organizaciones de la sociedad civil, entre otros), a través de las distintas modalidades educativas. Los estudios pueden ser abordados en las siguientes subáreas:

- a. Discursos de educación ambiental: historia y conceptos**
- b. Formación y profesionalización**
- c. Incorporación de la dimensión ambiental al Sistema Educativo Nacional**
- d. Educación para la conservación y el manejo de ecosistemas**
- e. Educación para el consumo sustentable**
- f. Educación ambiental en los procesos de desarrollo comunitario**
- g. Vulnerabilidad, riesgo y calidad de vida**

4. EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

En esta área se aceptan contribuciones cuyo objeto de estudio y trabajo son las acciones, prácticas y procesos en los que se relaciona la educación con la ciencia y la tecnología. Incluye investigaciones que van desde las políticas hasta la producción de nuevos conocimientos. Involucra problemas, sujetos, instituciones y acciones específicas en los diversos contextos en y para la generación de nuevos conocimientos o procesos de formación para la ciencia y/o tecnología, como son los estudios de posgrado o bien las políticas para la generación, uso y/o distribución de la ciencia y la tecnología. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a. Construcción social de la ciencia**
- b. Vinculación en ciencia y tecnología: gestión de conocimiento, interacciones científico-tecnológicas, redes de innovación y conocimiento**
- c. Producción, diseminación y uso de la ciencia y la tecnología: producción editorial, acceso a la producción científica y tecnológica, propiedad intelectual y patentes**
- d. Divulgación de la ciencia: museos, revistas, talleres, capacitación**
- e. Apropiación del conocimiento: saberes y conocimientos locales, ciencia y cultura**
- f. Agentes y actores en CyT: investigadores, instituciones, consorcios**
- g. Políticas científicas y tecnológicas (Sistema Nacional de Investigadores, PFPN, Programa de fortalecimiento del posgrado nacional, IES, financiamiento de la ciencia y la tecnología)**
- h. Investigación y desarrollo educativo: investigadores, comunidades, redes e instituciones; producción y comunicación; políticas y financiamiento, innovación educativa**
- i. Ciencia, sociedad e innovación: innovación y cambio tecnológico, sociedades del conocimiento**
- j. Formación para la ciencia: procesos de formación en el posgrado: agentes que participan en el posgrado; políticas hacia el posgrado; producción dentro del posgrado**

5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES.

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones cuyo objeto de estudio tiene como eje el contenido disciplinar de cualquiera de las subáreas y para cualquier nivel y modalidad educativa. Estos aspectos pueden referirse al análisis epistemológico de la disciplina y su enseñanza; al análisis cognitivo de la adquisición y desarrollo de conocimientos disciplinarios; al desarrollo de la acción, e innovación educativa y la evaluación considera también las implicaciones sociales y éticas de la inclusión de aspectos disciplinares como contenidos para la formación docente y la enseñanza.

- a. Matemáticas**
- b. Lenguas**
- c. Ciencias Naturales**
- d. Ciencias Histórico-Sociales**
- e. Otras Disciplinas**

6. EDUCACIÓN Y VALORES.

En esta área se aceptan contribuciones sobre investigaciones que se ocupan de la dimensión ético-política de los sujetos, instituciones, procesos, prácticas y discursos en el campo educativo. También de aquellas que se ocupan de las estrategias desplegadas para la formación valoral, el desarrollo moral, la equidad de género, la formación cívica, los valores científicos, profesionales, artísticos y de la corporeidad. Se admiten diversas perspectivas teóricas y epistemológicas, análisis críticos, modelos y elaboraciones conceptuales. Las subáreas son:

- a. Formación cívica y ética**
- b. Ciudadanía cosmopolita**
- c. Derechos humanos**
- d. Género y equidad**
- e. Dimensión ético política del discurso educativo**
- f. Formación política**
- g. Educación y desarrollo moral**
- h. Ética en las ciencias y en las profesiones**
- i. Valores en educación de la corporeidad: movimiento y educación física**
- j. Formación artística**

7. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

En esta área se aceptan ponencias sobre investigaciones que abordan la instrumentación y el desarrollo de tecnología educativa, telemática, software educativo, simuladores y laboratorios virtuales. Aportación de los medios electrónicos y digitales: email, chat, foro, videoenlace y videoconferencia, sonido e imagen digital, sociedad, red y prácticas educativas con tecnología. Plataformas tecnológicas en la educación, blogs, wikis, podcasts, e-books, páginas Web, aulas virtuales de escuelas, universidades y empresas, redes científicas y sociales, repositorios de objetos de aprendizaje, Estudios sobre el impacto de la brecha digital, la gestión y regulación de la educación a distancia. Semipresencialidad, e-b-m-learning, educación abierta, educación a lo largo de la vida, universidades virtuales y abiertas (estudios sobre equidad, pertinencia, calidad, cobertura, inclusión y contribución social). La transferencia de la presencialidad a la virtualidad en el aprendizaje, se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a) Políticas para la instrumentación y equipamiento de las TIC en espacios educativos**
- b) Análisis sobre el empleo de las TIC en el proceso educativo**
- c) La innovación educativa en los entornos diferenciados y/o emergentes de aprendizaje**
- d) La contribución de los espacios y recursos virtuales de aprendizaje**
- e) Análisis sobre la influencia del empleo de internet en los procesos educativos**
- f) Estudios sobre los niveles, modelos y modalidades de educación mediados con tecnología**
- g) Estudios sobre el fenómeno de la virtualización educativa**

8. FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN.

En esta área se aceptan contribuciones sobre la genealogía y constitución de la educación como campo de conocimiento y los debates contemporáneos que en torno a este campo se dan desde las humanidades y las ciencias sociales. Incluye contribuciones a la filosofía de la educación, los debates ontológicos, la teoría del conocimiento y el pensamiento crítico en educación; las perspectivas filosóficas sobre la formación moral y ciudadana, así como estudios de autores clásicos y contemporáneos en el campo de la educación; estudios teórico-filosóficos sobre política educativa y estudios sobre la formación en la temática que abarca el área. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a. Debates contemporáneos en las humanidades, las ciencias sociales y la educación**
- b. Teorías del conocimiento y educación**
- c. Filosofía de la educación**
- d. Construcción y genealogía del campo de conocimiento educativo**
- e. Debates ontológicos y educación**
- f. Perspectivas filosóficas sobre la educación moral y ciudadana**
- g. Autores clásicos y contemporáneos**
- h. Debates sobre la identidad disciplinaria en el campo**

9. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN.

En esta área se aceptan productos de investigación que contribuyan al conocimiento de la historia de la educación (en el sentido más amplio de ésta), independientemente de las perspectivas teóricas, del tipo de fuentes y de los problemas estudiados. Asimismo, se reciben revisiones del estado de conocimiento o del campo de investigación. Las propuestas serán distribuidas en las siguientes subáreas:

- a. Ideas**
- b. Sujetos**
- c. Instituciones**
- d. Procesos**
- e. Estados de conocimiento**
- f. Análisis del campo de investigación**

10. INTERRELACIONES EDUCACIÓN-SOCIEDAD.

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con factores sociales (culturales, sociales, económicos y políticos) que intervienen en la determinación de los resultados académicos del sistema escolar, de procesos educativos en general, o de los efectos que los resultados educativos tienen sobre esos factores sociales. Implica relaciones entre la calidad de la educación recibida y la productividad, empleabilidad e ingresos; relaciones entre el crecimiento del sistema escolar y el de la demanda laboral generada en el sector formal del sistema productivo, así como en la expansión de las ocupaciones correspondientes al sector informal; factores que intervienen en las relaciones entre las investigaciones científicas y tecnológicas generadas en las instituciones de educación superior y el desarrollo económico del país. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas.

- a. Educación y desigualdad social**
- b. Educación y trabajo, ocupación e ingresos**
- c. Educación, participación y política ciudadana**
- d. Educación y salud**

- e. **Educación y dinámica poblacional**
- f. **Educación y desarrollo comunitario**
- g. **Educación y consumo**

11. INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

En esta área se aceptan contribuciones relacionadas con reflexiones teóricas, estudios documentales e investigaciones empíricas cuyo objeto de estudio es la investigación educativa (IE), su evolución histórico social, su epistemología, métodos y condiciones de producción de conocimiento; la influencia del contexto en términos de políticas y financiamiento; diagnósticos y evaluaciones sobre IE; formación y características de los investigadores, comunidades y redes de IE; formas de comunicación, usos e impacto de sus productos. Incluye las siguientes subáreas:

- a. **La investigación educativa, su epistemología y sus métodos**
- b. **Investigadores, comunidades y redes de la IE**
- c. **Producción, comunicación, uso e impacto de la IE**
- d. **Diagnósticos estatales y condiciones institucionales de realización de la IE**
- e. **Formación de investigadores en educación**

12. MULTICULTURALISMO Y EDUCACIÓN.

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con el estudio del multiculturalismo en la educación, que aborde el valor de la diversidad y del pluralismo cultural en la escuela y sus contextos; con las relaciones interculturales y binacionales que se dan en los procesos educativos. Se tomarán en cuenta ponencias producto de investigaciones, debates conceptuales y experiencias de intervención educativa. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a. **Debates conceptuales**
- b. **Educación intercultural**
- c. **Educación binacional**
- d. **Cultura y educación de grupos minoritarios**
- e. **Educación multicultural**
- f. **Educación bilingüe**

13. POLÍTICA Y GESTIÓN.

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con estudios cuyo énfasis esté puesto en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, tales como: cobertura, equidad y calidad; los procesos de toma de decisiones, el financiamiento de la educación, las formas de gobierno, la gobernabilidad, el clima organizacional y el liderazgo de las instituciones educativas en relación a sus procesos de planeación, programación y evaluación. También comprende las redes de poder y las estructuras tanto de los sistemas como de las instituciones educativas. Los trabajos pueden referirse a los diferentes niveles y espacios educativos, local, regional e internacional, incluyendo estudios comparativos de políticas públicas en educación. Se pueden abordar desde las diferentes subáreas:

- a. **Políticas públicas de la educación**
- b. **Gestión y organización de sistemas educativos**
- c. **Gestión y organización de instituciones educativas**

14. PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESPACIOS ESCOLARES.

En esta área se aceptan contribuciones que se relacionen con una reflexión sobre diversos aspectos, factores y procesos de lo que acontece a partir de los proyectos institucionales o de las relaciones que acaecen en el ámbito escolar en su sentido más amplio. Indagaciones de cara a los sujetos (alumnos, maestros, académicos, personal administrativo, padres de familia) en contextos escolares e indagaciones de prácticas educativas promovidas por los agentes sociales en sus contextos, así como la investigación de prácticas vinculadas a tradiciones, movimientos y tendencias en el ámbito de la pedagogía. Se incorporan el estudio de la interacción educativa, la identidad promovida por el fenómeno de la escolarización en los sujetos desde diversas perspectivas del campo de las ciencias sociales. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a. Prácticas educativas y espacios institucionales**
- b. Prácticas educativas e interacción docente**
- c. Prácticas educativas y modelos, tendencias, tradiciones pedagógicas**
- d. Prácticas educativas y vida cotidiana**
- e. Prácticas educativas y participación de agentes sociales (grupos, comunidad)**
- f. Prácticas educativas y trayectorias académicas**
- g. Prácticas educativas e identidad**

15. PROCESOS DE FORMACIÓN.

En esta área se aceptan contribuciones teóricas y trabajos empíricos cuya centralidad recae en la problemática de la formación de docentes, de profesionales de la educación y en general, analizados desde las siguientes ópticas: las políticas educativas, la construcción de identidades, el currículo, los procesos y marcos institucionales, las tendencias privilegiadas, los dispositivos metodológicos, la evaluación, las nuevas tecnologías y otros medios. Se integran a su vez, los trabajos que abordan conceptualmente la formación y los debates que desde ahí se construyen en sus vínculos con los diversos modelos formativos actualmente existentes. Igualmente, se incorporan los estudios sobre el problema de la formación de los niños, los adolescentes, los jóvenes y los adultos, privilegiándose, sobre estos últimos, los reportes de investigación que den cuenta de los procesos de alfabetización, de capacitación para el trabajo y de formación para la vida. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

- a. Formación docente y profesional, formación en disciplinas: políticas, currículum, evaluación, acreditación, certificación**
- b. Formación inicial, formación permanente, formación continua, formación por competencias, formación para la vida, superación y actualización de profesores y profesionales**
- c. Nociones y tendencias en la formación**
- d. Formación y procesos sociohistóricos e institucionales: normales, UPN, universidades y grupos colegiados**
- e. Formación e identidad, formación e historia de vida, ciclos de vida, narrativas, biografías, trayectorias, etc.**
- f. Metodologías de formación: nuevas tecnologías, presencial, a distancia, grupal, tutorías**
- g. Formación de niños y adolescentes**
- h. Formación de jóvenes y adultos: alfabetización, educación no formal, capacitación, etc.**

16. SUJETOS DE LA EDUCACIÓN.

En esta área se aceptan ponencias sobre estudios que tomen como unidad de análisis la constitución e interacción de sujetos individuales o colectivos, que estén enfocados a analizar las condiciones institucionales en que se encuentran inmersos sus condiciones de vida, sus experiencias educativas, sus perspectivas e identidades como actores de la educación, sus procesos de socialización, así como la génesis, evolución y reproducción de grupos e instituciones en que participan. Abarca actores como: alumnos y estudiantes, profesores académicos pero también otros que juegan papeles importantes en el escenario educativo como personal de apoyo educativo, directivos y otros actores sociales. Se pueden abordar desde las siguientes subáreas:

a. Alumnos y estudiantes:

- i. Características socioeconómicas, familiares y de rendimiento escolar
- ii. Trayectorias, recorridos, experiencias escolares y principales problemas de vida de los alumnos
- iii. Elección de carrera, formación profesional, seguimiento de egresados y vinculación con mercado de trabajo
- iv. Identidades y culturas estudiantiles movimientos y asociaciones
- v. Asociaciones y movimientos estudiantiles

b. Profesores:

- i. Perfiles profesionales y trayectorias docentes
- ii. Representaciones, culturas magisteriales e identidades profesionales
- iii. Condiciones laborales y trabajo docente
- iv. Personal de apoyo a la educación básica, directivos y funcionarios

c. Académicos:

- i. Génesis y evolución de los cuerpos académicos y de los grupos disciplinarios (Procesos de conformación y reproducción)
- ii. Perfiles, recorrido y trayectorias académicas. (Origen social, estilos de vida y cotidianidad)
- iii. Formas de regulación del trabajo académico (carrera académica, evaluación, etcétera) de organización y asociación
- iv. Procesos de constitución simbólico-imaginaria. Identidad y cultura académica
- v. Personal de apoyo a la educación media y superior, directivos y funcionarios
- vi. Procesos de intercambio, movilidad y redes

d. Actores sociales: padres de familia, las ONG, grupos religiosos, empresarios, fundaciones, sindicatos, etc.

ÁREA 17. CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS.

En esta área se aceptan contribuciones que abran perspectivas sobre los procesos o prácticas de disciplina o de convivencia en las escuelas. Los problemas que se producen a partir del ejercicio de la violencia, por parte de los alumnos, de los docentes u otros miembros de la comunidad escolar recibirán especial atención. Igualmente el consumo de sustancias nocivas para la salud, sobre todo cuando se asocian con alteraciones de los procesos de convivencia:

- a. Definición de los conceptos. Enfoques teóricos y metodológicos en la investigación de la convivencia, disciplina y violencia en las escuelas**
- b. Experiencia de buenas prácticas en contextos escolares**

- c. La indisciplina, la normatividad escolar y las formas de enseñanza
- d. La convivencia y sus problemas; microculturas juveniles en la escuela. Violencia en relaciones escolares e interpersonales; acoso y “bullying”. La violencia de los docentes
- e. La gestión frente a los problemas de indisciplina y violencia. El clima escolar. Experiencias de intervención
- f. Los temas de convivencia, disciplina y violencia como contenidos en la formación de maestros
- g. Estudios institucionales sobre la violencia en las escuelas. Balance de programas estatales y políticas públicas
- h. Impacto de organizaciones nacionales e internacionales (Observatorios) en la discusión y señalamiento de problemáticas sobre la convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

CONTRIBUCIONES

1. PONENCIAS.

Se invita a los investigadores y grupos de investigación a proponer ponencias con las siguientes características:

- a. **Reportes de investigación (parcial o final) que:**
 - i. Constituyan una aportación al desarrollo del conocimiento del campo educativo en alguna de las áreas temáticas antes señaladas.
 - ii. Incluyan el problema de estudio, preguntas y objetivos; la metodología empleada y una discusión de los resultados.
 - iii. Precisen los referentes teóricos o empíricos así como las fuentes utilizadas.
- b. **Aportaciones teóricas que fundamenten nuevos problemas de investigación o discutan categorías analíticas o sistemas de categorías usados en la investigación.**

Formato de presentación de Ponencias

Las ponencias deberán ser registradas y enviadas en línea a través del sitio Web del X Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE, conforme a las siguientes especificaciones:

Datos de identificación

- Título de la ponencia
- Nombre de los autores, máximo tres
- Resumen, no mayor de 250 palabras
- Palabras clave: máximo cinco
- Área temática y subtema para el cual se propone (y, si es el caso, nivel y modalidad)

Texto completo

- Extensión máxima de 3,000 palabras incluidas las referencias bibliográficas, cuadros y tablas
- Sin pies de página
- Cuadros y Notas al final

Formato

- Doble espacio
- Tipo de letra Times New Roman de 12 puntos
- Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible

LOS TRABAJOS QUE REBASAN LA EXTENSIÓN, O NO INCLUYAN EL RESUMEN, NO SERÁN CONSIDERADOS

NOTAS:

- a. No serán considerados para su dictaminación: opiniones, propuestas de desarrollo o de formación, ni tampoco proyectos de investigación.
- b. Las propuestas de ponencias deben especificar con claridad el área temática y la subárea específica en las cuales se inscribe la investigación.
- c. En cada una de las áreas, especificar (si procede) el nivel del sistema escolar y la modalidad educativa a los que refiere la ponencia.

2. OTRAS PARTICIPACIONES.

Además de las ponencias en las que se reportan resultados de investigaciones recientes, el X Congreso dará cabida a otro tipo de participaciones por área temática: carteles, conversaciones educativas, muestras de materiales educativos, presentaciones de libros, simposios, mesas redondas y paneles, y cursos y talleres. Deberá registrarse conforme a las instrucciones del Sitio Web del X Congreso (<http://www.comie.org.mx/congreso>).

a. Carteles.

Presentación de reportes de investigación total o parcial que deben plasmarse de manera breve, gráfica y visualmente atractiva, en un formato A0 o en su defecto 0.90 x 1.20 metros, como máximo. Sus autores, máximo tres, podrán interactuar de manera directa con los participantes en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa interesados en el cartel, para lo cual se ofrecerán espacios con mamparas y se programarán los tiempos adecuados.

b. Conversaciones educativas.

Presentación, análisis y reflexiones teóricas y/o metodológicas de los estados de conocimiento de la investigación educativa, políticas o programas educativos, entre otros. Participan: investigadores, autoridades educativas de la Federación y de los Estados, conferencistas invitados u otros profesionales de la educación, podrán participar un coordinador y un máximo de tres comentaristas. El tiempo previsto para las conversaciones educativas en el Congreso es de 1:30 horas.

c. Materiales educativos (Muestra).

Exposición programada de videos, audiovisuales, software, multimedia, en temas relacionados con las temáticas del X Congreso, dirigidos al público en general, podrán participar un coordinador y un máximo de tres comentaristas. El tiempo previsto para las muestras de materiales educativos en el Congreso será de 1:30 horas.

d. Presentaciones de libros.

Títulos relacionados con temas sobre educación, recientemente publicados (de enero de 2007 a mayo de 2009), que cuenten con ISBN y que estén publicados o en prensa (para este último caso se requiere carta del editor), además se deberá enviar una copia impresa o la prueba de impresión a la oficina de COMIE, podrán participar un coordinador y un máximo de dos comentaristas. El tiempo previsto para la presentación de libros en el Congreso será de 1:30 horas.

e. Simposios, Mesas Redondas y Paneles.

Debates, diálogos específicos de las áreas temáticas del X Congreso que son analizadas por varios expertos, podrán participar un coordinador y un máximo de tres comentaristas que deberán ser de tres instituciones diferentes. El tiempo previsto para los simposios, mesas redondas y paneles en el Congreso será de 1:30 horas.

Formato de presentación para Simposios, Mesas Redondas y Paneles

Los simposios, mesas redondas y paneles deberán ser registrados y enviados en línea a través del sitio Web del X Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE, conforme a las siguientes especificaciones:

Datos de identificación

- Título general del simposio, mesa redonda o panel
- Nombre y currículum no mayor a 100 palabras de cada uno de los participantes, un coordinador y máximo tres comentaristas, que deberán de ser de tres instituciones diferentes
- Resumen general, no mayor de 1,500 palabras
- Palabras clave: máximo cinco
- Área temática y subtema para el cual se propone (y, si es el caso, nivel y modalidad)

Texto completo de la propuesta

- Título de la presentación de cada uno de los participantes
- Resumen de la presentación de cada uno de los participantes no mayor a 300 palabras
- Sin pies de página
- Cuadros y Notas al final

Formato

- Doble espacio
- Tipo de letra Times New Roman de 12 puntos
- Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible

LOS TRABAJOS QUE REBASAN LA EXTENSIÓN, O NO INCLUYAN LA JUSTIFICACIÓN Y LOS RESÚMENES DE LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL SIMPOSIO, MESA REDONDA O PANEL, NO SERÁN CONSIDERADOS

f. Talleres.

Se publicará la lista de talleres en el sitio del X Congreso. La inscripción se realizará del 6 de julio al 30 de agosto de 2009.

NOTA: Por problemas logísticos y de calendarización, ninguna persona podrá participar como ponente o participante en más de tres de las actividades anteriormente descritas.

DICTAMEN DE CONTRIBUCIONES

Los coordinadores de cada una de las áreas temáticas organizarán el proceso de doble dictamen ciego para cada propuesta de contribución enviada e informarán los resultados a los autores a través del Sitio Web del X Congreso. LOS DICTÁMENES SON INAPELABLES.

FORMATO DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE CONTRIBUCIONES

Todas las propuestas de contribuciones deberán cumplir con los formatos establecidos en la página Web del Congreso <http://www.comie.org.mx/congreso>. Los autores podrán obtener plantillas de Microsoft® Word en la sección "Formatos de Contribuciones" de dicha página Web.

Una vez que la contribución esté en el formato solicitado, los autores podrán enviarla para su Dictaminación a través del Sistema de Registro de Contribuciones en línea, que estará disponible en la página Web del Congreso.

CONFERENCIAS MAGISTRALES

El Comité Científico organizará la conferencia inaugural y de clausura del Congreso y 17 conferencias magistrales, una sobre cada una de las áreas temáticas, para lo cual invitará a destacados investigadores educativos de la comunidad nacional e internacional.

COMITÉ CIENTÍFICO

COORDINACIÓN GENERAL

María del Rocío Grediaga Kuri
Universidad Autónoma Metropolitana

Ana María Salmerón Castro
Universidad Nacional Autónoma de México

Carlos Topete Barrera
Instituto Politécnico Nacional

ÁREA TEMÁTICA 1. APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANOS

Pedro Sánchez Escobedo
Universidad Autónoma de Yucatán

Gerónimo Reyes Hernández
Universidad Veracruzana

ÁREA TEMÁTICA 2. CURRÍCULO

Frida Díaz Barriga Arceo
Universidad Nacional Autónoma de México

Patricia Covarrubias Papahiu
Universidad Nacional Autónoma de México

ÁREA TEMÁTICA 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Edgar González Gaudiano
Universidad Autónoma de Nuevo León

Miguel Ángel Arias Ortega
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Universidad Pedagógica Nacional

ÁREA TEMÁTICA 4. EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Sonia Reynaga Obregón
Dirección General de Educación Superior, SEP

María Luisa Chavoya Peña
Universidad de Guadalajara

César Barona Ríos
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

ÁREA TEMÁTICA 5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES

Alma Cecilia Carrasco Altamirano
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Andoni Garritz Ruíz
Universidad Nacional Autónoma de México

ÁREA TEMÁTICA 6. EDUCACIÓN Y VALORES

María Teresa Yurén Camarena
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Rodrigo López Zavala
Universidad Autónoma de Sinaloa

ÁREA TEMÁTICA 7. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Yadira Navarro Rangel
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Liberio Victorino Ramírez
Universidad Autónoma Chapingo

Rubén Edel Navarro
Universidad Veracruzana

ÁREA TEMÁTICA 8. FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Bertha Orozco Fuentes
Universidad Nacional Autónoma de México

Rita Angulo Villanueva
Universidad Autónoma de Guerrero

ÁREA TEMÁTICA 9. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

Susana Quintanilla Osorio
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, IPN

María Candelaria Valdés Silva
Universidad Autónoma de Coahuila

ÁREA TEMÁTICA 10. INTERRELACIONES EDUCACIÓN-SOCIEDAD

Alejandro Márquez Jiménez
Universidad Nacional Autónoma de México

Estela Ruíz Larraguivel
Universidad Nacional Autónoma de México

María de los Ángeles Valle Flores
Universidad Nacional Autónoma de México

ÁREA TEMÁTICA 11. INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Martha López Ruíz
Consultor Independiente

Rolando Emilio Maggi Yáñez
Consultor Independiente

ÁREA TEMÁTICA 12. MULTICULTURALISMO Y EDUCACIÓN

María Bertely Busquets
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Guadalupe Díaz Tepepa
Universidad Pedagógica Nacional

Gunther Dietz
Universidad Veracruzana

ÁREA TEMÁTICA 13. POLÍTICA Y GESTIÓN

Isaías Álvarez García

Instituto Politécnico Nacional

Eduardo Flores Kastanis

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Sergio Martínez Romo

Universidad Autónoma Metropolitana

Marco Aurelio Navarro Leal

Universidad Autónoma de Tamaulipas

ÁREA TEMÁTICA 14. PRÁCTICA EDUCATIVA EN ESPACIOS ESCOLARES

José Antonio Serrano Castañeda

Universidad Pedagógica Nacional

Rosa María Torres Hernández

Universidad Pedagógica Nacional

ÁREA TEMÁTICA 15. PROCESOS DE FORMACIÓN

Patricia Ducoing Watty

Universidad Nacional Autónoma de México

Bertha Fortoul Ollivier

Universidad La Salle

ÁREA TEMÁTICA 16. SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Carlota Guzmán Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Hortensia Hickman Rodríguez

Universidad Nacional Autónoma de México

Etelvina Sandoval Flores

Universidad Pedagógica Nacional

Claudia Lucy Saucedo Ramos

Universidad Nacional Autónoma de México

ÁREA TEMÁTICA 17. CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Alfredo Furlán Malamud

Universidad Nacional Autónoma de México

Terry Carol Spitzer Schwartz

Universidad Autónoma Chapingo

Miguel Ángel Pasillas Valdés

Universidad Nacional Autónoma de México

COORDINACIÓN DE LA SEDE DEL X CONGRESO

Miguel Ángel Casillas Alvarado
Universidad Veracruzana

Ragueb Chain Revuelta
Universidad Veracruzana

CALENDARIO

Fecha límite para presentar contribuciones
13 de marzo de 2009

Registro y recepción de contribuciones
Del 7 de enero al 13 de marzo de 2009

Proceso de evaluación
29 de marzo al 23 de mayo de 2009

Notificación de dictámenes a través del sitio Web del X Congreso
A partir del 31 de mayo de 2009

Inscripción anticipada para asistentes
Del 18 de enero al 25 de abril de 2009

Inscripción regular para asistentes
Del 26 de abril al 5 de septiembre de 2009

Inscripción anticipada para ponentes y garantizar que la participación sea incluida en el programa
Del 31 de mayo al 11 de julio de 2009

Inscripción regular para ponentes (no garantiza la programación)
Del 12 de julio al 5 de septiembre de 2009

Inscripción extemporánea para asistentes y ponentes
Sujeta a cupo durante los dos primeros días del congreso

No será considerada ninguna contribución fuera de la fecha y formato indicados.

Los dictámenes estarán disponibles en la página Web del Congreso a partir del 31 de mayo de 2009 y, en su caso, podrán ser utilizados para realizar trámites institucionales.

Las constancias de participación para **ponentes inscritos** podrán ser descargadas del sitio Web del Congreso después del 11 de julio de 2009.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Cuota de Inscripción Anticipada para Asistente y Ponente \$1,300.00

Cuota de Inscripción Regular para Asistente y Ponente \$1,500.00

- Estudiantes con credencial, ponentes y coordinadores de taller, 30% de descuento del monto según la fecha de pago.
- Socios del COMIE, 50% de descuento del monto según fecha de pago.
- **No se acumulan los descuentos.**

INSCRIPCIONES E INFORMES

Los interesados en asistir al X Congreso Nacional de Investigación Educativa deberán llenar el formato de inscripción en línea a través del Sistema de Inscripciones en Línea en el sitio Web del Congreso <http://www.comie.org.mx/congreso> y realizar el pago correspondiente.

La ficha también podrá llenarse en papel, para lo cual deberán obtenerla en el Sitio Web del Congreso en formato PDF e imprimirla, o solicitarla en las oficinas del COMIE. La cédula debidamente llenada con letra legible, podrá enviarse por fax o, escaneada, por correo electrónico. También podrá ser entregada en las oficinas del COMIE.

FORMAS DE PAGO

El pago de la inscripción puede hacerse:

- a) En las oficinas del COMIE (Pago en efectivo);
- b) En sucursal bancaria de BBVA Bancomer, en la cuenta de cheques No. 0446336698 – Plaza 001, a nombre del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. (Depósito en efectivo o cheque);
- c) Mediante transferencia bancaria electrónica (Internet), en la cuenta de cheques de BBVA Bancomer con CLABE No. 012180004463366981, a nombre del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

En el caso de hacerse el pago a través de depósito bancario o de una transferencia electrónica, será necesario enviar a las oficinas del COMIE la ficha de depósito o el comprobante de la transferencia electrónica, junto con la ficha de inscripción, por fax o por correo electrónico (escaneada).

La ficha de depósito o el comprobante de la transferencia electrónica deberán llevar el nombre de quien se inscribe y la referencia que el sistema electrónico le proporcione cuando se registre, con letra legible, para garantizar la identificación del pago de cuota.

Si se requiere recibo fiscal, será necesario anotar los datos correspondientes en la ficha de inscripción. Si no se reciben estos datos en la ficha de inscripción, el recibo fiscal no podrá ser entregado durante el Congreso. Se podrá solicitar posteriormente.

Una vez que el COMIE reciba la cédula de inscripción y la ficha del depósito o el comprobante de la transferencia electrónica la inscripción al X Congreso quedará efectuada.

CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, A.C.

<http://www.comie.org.mx>

comie@comie.org.mx

Carretera al Ajusco No. 24, Colonia Héroes de Padierna,

Edificio C, Subnivel 1,

Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F.

Teléfono y Fax: +52 (55) 3089 2815 y +52 (55) 5630 9700 ext. 1556